

# 191. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

SIGLO  
XX  
(1936-1939)

La Guerra Civil Española fue un conflicto social, político y militar que se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del ejército contra el gobierno de la Segunda República Española, y que se daría por terminada el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco.

La Carta colectiva del episcopado español durante la Guerra Civil tuvo una gran repercusión internacional, atrayendo apoyos al bando franquista, sobre todo entre los católicos franceses, estadounidenses y el Vaticano. Ante la supresión casi total de las actividades de culto en la zona republicana y los asesinatos de miles de personas especialmente relacionadas con la Iglesia (obispos, sacerdotes, religiosos y seglares), el documento consideraba la situación como una persecución religiosa y a sus víctimas como mártires, y justificaba la sublevación militar como una verdadera Cruzada que debía salvar a España del ateísmo marxista. Entre los obispos más importantes estuvieron Enrique Plá y Deniel y los cardenales Pedro Segura e Isidro Gomá.

La Guerra Civil es uno de los acontecimientos más vergonzosos de la Historia de España. Por muchas razones que tuvieran los miembros de uno y otro bando, nada puede justificar esta horrible guerra entre hermanos. Por ello, todos los españoles reciben un -6.

